

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES



CONVOCATORIA PASANTÍA ACADÉMICA
2025 - DOCENTE UNAMBA

Tercera convocatoria

Abancay, Perú 2025

CONVOCATORIA PARA REALIZAR PASANTÍA ACADÉMICA DOCENTE UNAMBA 2025

Docentes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) que deseen postular para realizar **PASANTÍA ACADÉMICA DOCENTE** en el año académico 2025, en las universidades con las que la UNAMBA cuenta con convenio vigente. ver **ANEXO 01**

La pasantía académica docente deberá tener una duración de 07 a 15 días, ello enmarcados en el Calendario Académico correspondiente al semestre 2025 en la universidad de acogida.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES – PEI

La presente convocatoria de pasantía académica docente se alinea al objetivo del Plan Estratégico Institucional de la UNAMBA 2024-2030, aprobado mediante Resolución N° 060-2024(2)-R-UNAMBA.

- OEI.1 Asegurar la calidad de la formación académica del estudiante universitario
 - AEI.01.04 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para la comunidad académica.

- OEI.4 Mejorar la gestión institucional
 - AEI.04.01 Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los docentes que deseen postular a la pasantía docente en las universidades con las que la UNAMBA cuenta con convenio vigente, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser docente ordinario y que se encuentre realizando labor efectiva.
- Tener carta de aceptación de la Universidad de acogida para realizar pasantía académica (universidades con las que la UNAMBA tiene convenio)
- No haber sido sancionado de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

Presentar a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales los siguientes documentos:

- Solicitud en las que se anexará:
- Plan de Trabajo que desarrollará durante su estancia con Visto Bueno de su director de Departamento Académico.
- Carta de Aceptación de la Universidad de acogida para realizar pasantía académica.

- Plan de recuperación de sesiones académicas con Visto Bueno del jefe de Departamento Académico al cual está adscrito.
- Copia del título profesional o último grado alcanzado
- Resolución de nombramiento
- Si la Pasantía Académica es en un país distinto al Perú, fotocopia de pasaporte vigente
- Fotocopia de DNI vigente
- CV documentado simple

DE LA EVALUACIÓN DE LOS POSTULANTES

La comisión evaluadora será presidida por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

CRONOGRAMA

- Convocatoria	: Del 05 de junio al 08 de julio
- Presentación de expediente	: Del 01 al 08 de julio
- Evaluación de Expedientes	: 10 de julio
- Resultado final	: 11 de julio

ANEXO 01
CONVENIOS VIGENTES PARA PASANTÍA

Nº	CONVENIOS VIGENTES PARA PASANTÍA
1	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN MÉXICO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC, PERÚ
2	CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD, INTERCAMBIO, PASANTIA DOCENTE Y ESTUDIANTE ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
3	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CULTURAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
4	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
5	CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC (PERÚ) Y LA UNIVERSITAT DE VALENCIA (ESPAÑA)
6	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS
7	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.
8	CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD, INTERCAMBIO, PASANTÍA DOCENTE Y ESTUDIANTE ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
9	CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD, INTERCAMBIO Y PASANTÍA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
10	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
11	CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
12	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y TECNOLÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
13	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CULTURAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC - PERÚ Y LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT - CHILE
14	ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO TUCUMÁN – ARGENTINA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC - PERÚ
15	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDADE DE VIGO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
16	PROTOCOLO DE COOPERACIÓN CULTURAL, CIENTÍFICA Y PEDAGÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC (PERÚ)
17	CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD, INTERCAMBIO Y PASANTÍA DE DOCENTE Y ESTUDIANTE ENTRE LA UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
18	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS - Y UNIVERSIDAD CRISTIANA DE BOLIVIA
PORTAL DE CONVENIOS UNAMBA: https://convenios.unamba.edu.pe/	

ANEXO 02
MODELO DE PLAN DE TRABAJO

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

FACULTAD DE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE



PLAN DE TRABAJO

**Pasantía académica docente de la Universidad Nacional Micaela
Bastidas de Apurímac a la Universidad**

.....

Docente:

Abancay, Perú

Año - 2025

PLAN DE TRABAJO

Pasantía académica docente de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac a la Universidad

...

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la institución:

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

1.2. Dirección:

Av. Garcilaso de la Vega S/N – Tamburco

1.3. Evento a realizarse:

Pasantía académica docente

1.4. Docente responsable:

.....

1.5. Periodo de la Pasantía Académica:

Del *..fecha...* al *..fecha...* de *..mes..* del año 2025.

2. BASE LEGAL

- Constitución política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
- PEI de la UNAMBA 2024-2030, aprobado mediante Resolución N° 060-2024(2)-R-UNAMBA.
- Reglamento de movilidad docente de la UNAMBA, aprobado por Resolución N° 024-2023-CU-UNAMBA

3. OBJETIVOS

- Promover la pasantía académica docente para fortalecer la calidad de la actividad académica.
-
-
- Realizar la réplica académica

4. DEL PARTICIPANTE

Docente del Departamento Académico de

de la UNAMBA.

5. METODOLOGIA

- Fecha de viaje;
- Fecha de retorno;
- Presencial;
- Académico, expositivo

6. METAS

01 pasantía docente en la Universidad.....

.....,.....

7. PRESUPUESTO

Los gastos de pasajes serán asumidos por la UNAMBA, Centro de Costo: Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, Fuente de Financiamiento: RO.

Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Pasaje terrestre o aéreo ida Abancay -		
Pasaje terrestre o aéreo retorno - Abancay		
Hospedaje por ..número..días		
Alimentación por ..número..días		
Sub total S/.		